

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 017 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:28/07/2022

ESTADO No. 103

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501720170016000	Ordinario	MARIA LINA GUTIERREZ DE PUSQUIN	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y ordena archivo. Mfp	27/07/2022		
76001310501720180056500	Ordinario	FRANCIA ELENA ALDANA REYES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. por parte de la curadora designada de las señoras ANA SAA SANCHEZ y FLOR SAA SANCHEZ, concede termino para subsanar. Ape.-	27/07/2022		
76001310501720180057400	Ordinario	SANDRA VERONICA RAMOS RAMOS	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto de Trámite OBS. NO ACCEDE a la solicitud de levantamiento de perjudicialidad, ordena estar dispuesto a lo ordenado en providencia 674 del 28 de febrero del 2020. Ape.-	27/07/2022		
76001310501720180071300	Ordinario	NORA CONSUELO VERGARA RESTREPO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. por parte de la curadora designada de la integrada en litis señora IRISBELL GUERRERO, concede termino para subsanar. Ape.-	27/07/2022		
76001310501720180072700	Ordinario	LUZ CONSTANZA DUQUE VARGAS	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.- PROTECCION S.A.- COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. de costas, ordena expedir copias y archivo. Mfp	27/07/2022		
76001310501720190030800	Ordinario	MARIA EUGENIA DELGADO GALLEGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior. Ape.-	27/07/2022		
76001310501720190058600	Ordinario	MARQUIAS BALANTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior, AVOCA CONOCIMIENTO del presente proceso, y ordena notificar a COLPENSIONES. Ape.-	27/07/2022		
76001310501720190084300	Ordinario	LUIS EDUARDO ZUÑIGA MURILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior. Ape.-	27/07/2022		
76001310501720190088700	Ordinario	MARIA MARGOTH JARAMILLO GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior. Ape.-	27/07/2022		
76001310501720200022300	Ordinario	FRANCIA LUCIA RICO GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES - PROTECCION y PORVENIR S.A.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior. Ape.-	27/07/2022		
76001310501720210003500	Ordinario	PASCUAL ANGULO CUERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior. Ape.-	27/07/2022		
76001310501720210016900	Ordinario	ORLANDO MISAS PARRADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES - PORVENIR S.A. y PROTECCION S.A.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior. Ape.-	27/07/2022		

76001310501720220001700	Ordinario	JAIME RAMIREZ VIVAS	JUNTA REG. DE CALIF. DE INVALIDEZ DEL VALLE DEL C - JUNTA NAC. DE CALIF. DE INVALIDEZ y COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a los demandados. Ape.-	27/07/2022		
-------------------------	-----------	---------------------	---	--	------------	--	--

Numero de registros:13

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 28/07/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARIA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA

Secretario